Comercial San José S.A
Imprenta - Serigrafía
Calidad - Eficiencia - Rapidez
0983 - 333 485
Concepción - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ID No.: 423527

A: Municipalidad de Concepción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 423527**, para el suministro de bienes de PROVISIÓN DE IMPRESIONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 2.254.250 (dos millones, doscientos cincuenta y cuatro mil, doscientos cincuenta) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2023

Nombre: Ruth Miryan Peña de Martí

En calidad de Proveedor: PROVISION DE IMPRESIONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Firma: COMERCIAL SAN JOSÉ S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Comercial San José S.A